FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CSU 1735 – 2024
OBJETO DEL CONTRATO	*"SUMINISTRAR POR LOTES, A MONTO AGOTABLE, LOS ELECTRÓDOMÉSTICOS Y/O EQUIPOS DE CÓMPUTO (LOTE 6) PARA DOTAR JARDINES INFANTILES, CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CENTROS CRECER Y CENTRO AMAR, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"*
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL BOLÍVAR TIC 2024
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.903.528-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	91.431.734
FECHA ACTA DE INICIO	27 ENERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SIETE (7) MESES
VALOR INICIAL	$ 407.366.142,00
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601060000001886
META PROYECTO DE INVERSIÓN	DOTAR 1 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, 1 CENTRO CRECER, 1 CENTRO AMAR Y 14 JARDINES DE LA LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR
RP DEL CONTRATO (No. y fecha)	4051 del 30 de diciembre de 2024
PRORROGAS	N/A
ADICIÓNES	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OTRO SI	Modificación de ítems del anexo técnico (no cambia valor ni plazo) 08/07/2025 modificación 15/07/2025 aprobación
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL	$ 407.366.142,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	26 agosto de 2025
PÓLIZAS (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	NB - 100363948 Fecha de aprobación: 30 de diciembre 2024 Cumplimiento – 30/12/2024 al 06/02/2026 $ 68.413.878,40 Calidad y correcto funcionamiento de los bienes – 30/12/2024 al 06/08/2026 $102.620.817,60
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	N/A

SUPERVISIÓN CONTABLE: Al contratista se le efectuó un pago del 87,69 % de acuerdo con el avance físico en la ejecución del contrato de acuerdo con la cláusula quinta del contrato de suministro.

"FORMA DE PAGO: El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar realizará el pago del contrato en desembolsos de la siguiente manera:

• Pagos parciales mensuales por el valor realmente ejecutado, de acuerdo con el avance físico y financiero presentado por el contratista, y con los servicios, entregables y elementos suministrados a la entidad y suministrados en el lugar correspondiente o según sea indicado por el supervisor, los respectivos soportes de entradas al almacén de acuerdo al procedimiento establecido para ello, que estarán soportados en la presentación del informe por parte del contratista, y previa aprobación por parte del supervisor del contrato o a quien sea designado, hasta completar máximo el 90% de los recursos del contrato.

• Un desembolso final correspondiente a una suma no inferior al 10% del total de los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, contra el acta de liquidación firmada, y en donde se evidencié que se ha completado un avance físico y financiero del 100% de las actividades y rubros propuestos para el desarrollo de este, con sus respectivas actas de recibo."

2. FORMA DE PAGO: pagos parciales de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
Primera orden de pago No.1	1.1 Ingreso de la totalidad de los elementos al almacén del Fondo de Desarrollo local de ciudad Bolívar	24 de septiembre de 2025	26/09/2025	$ 357.212.298,38

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

VALOR TOTAL CANCELADO FDLCB	$ 357.212.298,38
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 50.149.999,87
SALDO A FAVOR DE LA FDLCB**	$ 3843,75

**** Valor a liberar a favor del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar por la diferencia entre el clausulado y la oferta económica.**

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con el clausulado del contrato de suministro No. 1735-2024, El valor del presente contrato es CUATROCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($407.366.142).

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011601060000001886	Dotar 14 jardines infantiles 1 centro amar, 1 centro crecer y un centro de desarrollo comunitario.	Diciembre 30 de 2024	4051	$407.366.142
Valor total de los CRP				$407.366.142

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Cantidad	Valor Total Unitario IVA Incluido	Valor Total facturado IVA Incluido	Estado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	MICRÓFONO CON BASE	5	$ 157.000	$ 785.001,35	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	VIDEOPROYECTOR	4	$ 2.086.850	$ 8.347.397,80	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	PANTALLA TELÓN DE PROYECCIÓN ELÉCTRICO	2	$ 1.160.120	$ 2.320.240 ,58	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	LAVADORA SECADORA	12	$ 4.449.000	$ 53.387.993,40	Pagado

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Cantidad	Valor Total Unitario IVA Incluido	Valor Total facturado IVA Incluido	Estado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	LICUADORA FAMILIAR	35	$ 350.000	$ 12.250.014,70	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	COMPUTADOR TODO EN UNO (AIO)	15	$ 2.499.000	$ 37.485.000 ,00	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	ETP: IMPRESORA LÁSER O LED	13	$ 1.096.000	$ 14.247.993,76	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	CAIMANES	6	$ 13.200	$ 79.196,88	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	LICENCIA SISTEMA OPERATIVO	21	$ 816.100	$ 17.138.092,02	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	SOPORTE PARA VIDEO BEAM	5	$ 150.000	$ 749.007,50	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	TABLERO INTERACTIVO	5	$ 14.000.000	$ 70.000.000,70	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	TELEVISOR 65"	26	$ 3.124.977	$ 81.249.399,14	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	SOPORTE BRAZO PARA TV	31	$ 200.000	$ 6.199.991,63	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	CABLE HDMI	61	$ 18.000	$ 1.097.996,34	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	LICENCIA OFFICE	21	$ 694.000	$ 14.573.993,07	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	COMPUTADOR PORTATIL	6	$ 3.300.000	$ 19.799.998,26	Pagado
FV UTB 1	27 de enero 2025 a 22 de agosto de 2025	FUENTE DE PODER	25	$ 700.000	$ 17.499.991,25	Pagado
TOTAL					$ 357.212.298,38	

Valor Factura 357.212.298,38 debido al sistema de facturación del operador y los decimales

Factura de Cobro No. 2

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Cantidad	Valor Total Unitario IVA Incluido	Valor Total facturado IVA Incluido	Estado
FV UTB 2	23 de agosto 2025 a 26 de agosto de 2025	LICUADORA INDUSTRIAL	17	$ 2.950.000	$ 50.149.999,87	Pendiente por pagar, en proceso de liquidación.
TOTAL					$ 50.149.999,87	

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato de Suministro No. 1735 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo de este, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Acta / Registro No. 1	10/07/2025	Acta de cantidades definitivas	Confirmación de cantidades finales para iniciar la consecución de equipos.
Radicado	06/08/2025	Radicado 0256920558441 – Ofrecimiento de elementos de dotación	Presentación formal del ofrecimiento de elementos del Lote 6.
Informe	20/08/2025	Informe de verificación física previo a ingreso a almacén	Verificación conjunta para validar referencias, cantidades y estado de equipos.
Acta de reuniones	22/08/2025	Entrega de elementos	Documentación correspondiente a entrega e instalación realizada el 22 de agosto de 2025.

Radicado	03/09/2025	Radicado 20256910127382 – Aceptación de ofrecimiento	Aprobación oficial de cantidades y especificaciones técnicas del ofrecimiento.
Radicado	31/10/2025	Radicado 20256920016563 – Designación nuevo apoyo a la supervisión	Designación de Félix Manrique Torres como nuevo apoyo al contrato.
Radicado	13/11/2025	Radicación de factura y anexos para pago final (10%)	Presentación de documentación para el pago final y cierre financiero.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato de suministro No. 1735 de 2024, **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista UNION TEMPORAL BOLÍVAR TIC 2024, dio cumplimiento a sus obligaciones así:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Ejecutar el contrato de acuerdo con el estudio previo, el anexo técnico y la propuesta presentada.	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 ejecutó el contrato según estudios previos, anexo técnico, propuesta y Modificación del 02/07/2025. Entrega final realizada el 22/08/2025 conforme a especificaciones.
2. Cumplir con las indicaciones dadas por el supervisor o por su equipo de apoyo designado, para el ingreso de los ítems solicitados al almacén de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 cumplió instrucciones del supervisor y apoyo designado el 11/04/2025. Ingreso al almacén verificado el 20/08/2025.
3. El contratista deberá presentar al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar una muestra de las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, que una vez avaladas procederán a ingresar al almacén, según las indicaciones del supervisor o de su equipo de apoyo.	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 presentó muestras el 09/07/2025 (primera validación) y el 20/08/2025 (validación final). Se entregaron fichas técnicas y seriales.
4. Luego de ser ingresadas al almacén de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, transportar, suministrar e instalar y/o armar por su cuenta los elementos hasta las instalaciones del Centro Amar, Centro Crecer, Centro de Desarrollo Comunitario y los Jardines Infantiles, según las indicaciones de la supervisora o apoyo a la supervisión.	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 efectuó transporte, entrega e instalación el 22/08/2025 en las unidades operativas definidas.
5. Garantizar la calidad de los elementos suministrados y realizar los cambios de elementos, cuando no sean de la calidad esperada o de las características técnicas establecidas, dentro de la oportunidad	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 garantizó calidad mediante certificaciones de garantía. No hubo devoluciones.

establecida, una vez se realicé la devolución por parte de la supervisión.	
6. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas en el presente documento y en el pliego de condiciones, generen costos adicionales al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.	No se presentaron sobrecostos en el desarrollo contractual .
7. Instalar los equipos que lo requieran en los espacios definidos por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, garantizando el perfecto estado y funcionamiento de los mismos.	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 instaló los equipos y verificó funcionamiento junto a la supervisión el 22/08/2025.
8. Entregar el manual de uso, mantenimiento y limpieza, de los elementos a proveer y que se entreguen	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 entregó manuales de todos los equipos incluidos en contrato y modificación.
9. Otorgar la garantía comercial, por defectos de fabricación de los elementos a proveer, en caso de que se requiera.	No se han presentado reclamaciones unión- temporal bolívar tic 2024 mantiene activo el mecanismo de garantía. según las condiciones acordadas.
10. Realizar y presentar los documentos necesarios y que se le soliciten para la supervisión del contrato y la realización del pago.	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 radicó la documentación del primer pago el 22/08/2025 y la documentación del pago final el 13/11/2025.
11. Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Verde de Contratación de Secretaría Distrital de Gobierno, en especial a las Fichas de Contratación Sostenible No. 18, 19 y 26. Así mismo, dar un uso eficiente y racional de recursos como agua y energía eléctrica y dar una disposición adecuada de los residuos que se generen en el pleno desarrollo de las actividades contractuales.	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 aplicó buenas prácticas ambientales durante el desarrollo del objeto contractual..
12.Utilizar empaques ecológicos o biodegradables, como papel, cartón, etc., para empacar los elementos a suministrar.	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 utilizó empaques originales de fábrica, reduciendo residuos.
13. Las demás que deriven de la naturaleza del contrato	Unión Temporal Bolívar TIC 2024 ejecutó todas las actividades inherentes al contrato incluyendo mesas técnicas, documentación e instalación total.

6. CONCLUSIONES:

Contrato de suministro 1735-2024, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y el Operador UNION TEMPORAL BOLÍVAR TIC 2024 , pactado a pagos parciales según el avancé de ejecución, recibió un primer pago del 87,66%, el 12,31% se pagará contra liquidación teniendo en cuenta el presente informe. El proceso contractual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

El supervisor actual del contrato firma el presente informe final de supervisión de acuerdo con las actividades desarrolladas durante el periodo del 27 de enero de 2025 al 26 de agosto de 2025, conforme a lo establecido en el decreto 260 del 29 de julio de 2024, a través del cual asumió el cargo de Alcalde Local de Ciudad Bolívar a partir del día 29 de julio de 2024.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los

Diego Arley Arenas Manrique
CC. 1.022.324.351 de Bogotá D.C
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Proyectó: Felix Manrique Torres– Contratista Apoyo a la Supervisión
Revisó: Caterine Martínez Prieto – Contratista Apoyo a Liquidaciones